



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PROPAKNA C.A.**

ACTA 1 DEL 2017

En la ciudad de Quito a las 10 horas del día de hoy, 30 de marzo del dos mil diez y siete, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicado en el edificio QUIROLA, 2do piso alto en la calle Toribio Hidalgo N19-25 y Manuel Cajias de esta ciudad de Quito, los señores Ab. Víctor Manuel Quirola Merino y la señora María Mercedes Garcés Ruiz, esta última en representación del total de las acciones de la Ing. Ana Isabel Quirola Garcés, mediante poder general que exhibe otorgado en la ciudad de Quito el 4 de enero del 2016 ante el notario décimo del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, cuya copia ha sido anexada a la presente acta, ambos accionistas de Propakna C.A. representan la totalidad del actual Capital Social de la compañía por lo que es procedente la Junta General de Accionistas.

En la presente Junta actúa como Presidente la señora Nelly Merino Donoso y como Secretaria AD-HOC la señora María Mercedes Garcés Ruiz con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum.
2. Informe de Gerencia.
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016.
5. Distribución de excedentes.

RESOLUCIONES:

1. Los accionistas de la compañía fueron convocados mediante comunicación escrita. Se constata la presencia

ACCIONISTAS	VALOR	%
Ab. Víctor Manuel Quirola Merino	USD\$ 2.250.00	50
Ing. Ana Isabel Quirola Garcés	USD\$ 2.250.00	50

Constatada la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado, se procede al tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

2. **Informe de Gerencia:** La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como el valor de ventas que es de **USD\$61.154,79 SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 79/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, en su totalidad por las ventas propias de la empresa.

A la finalización la señora Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. **Informe de comisario.** - Se da lectura al informe de comisario en el que se destaca que todos los índices financieros son aceptables, así como la presentación de estados financieros que están acordes bajo los principios de las NIIFS.
4. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016.**- La Gerente da lectura al Estado de situación, cortado al 31 de diciembre de 2016, así como también al Estado de Resultados.

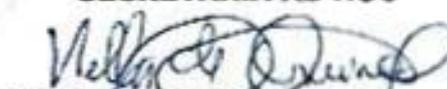
A su finalización la Gerente General, pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

5.- Distribución de Excedente. - La Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2016 y luego la señora Nelly Merino Donoso Presidente de la compañía indica que la **JUNTA DE ACCIONISTAS** ha resuelto no distribuir sus dividendos por lo que serán cargados a la cuenta de utilidades acumuladas, y que se tome en consideración en este año según el flujo los pagos pendientes de salarios a los accionistas que se les adeuda por este concepto.

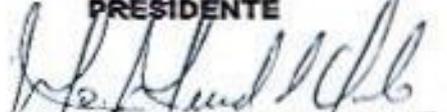
Se da un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la Junta General, después del cual es leída por la señora María Mercedes Garcés Ruiz, siendo ratificada y certificada por los accionistas, y se anexa copia del poder general que autoriza a la señora María Mercedes Garcés Ruiz a representar el total de las acciones de la Ing. Ana Isabel Quirola Garcés.



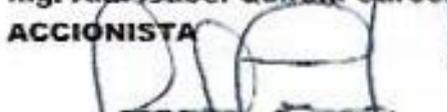
Sra. María Mercedes Garcés Ruiz
SECRETARIA AD-HOC



Sra. Nelly Merino Donoso
PRESIDENTE



Sra. María Mercedes Garcés Ruiz
Representante mediante poder general
Del total de las Acciones de la
Ing. Ana Isabel Quirola Garcés
ACCIONISTA



Ab. Victor Manuel Quirola Merino
ACCIONISTA